

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA

EXPEDIENTE: CONTR 2024 985890

TÍTULO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES Y CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELLA EN LAS DEPENDENCIAS DE LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES ADSCRITOS A LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD EN CÓRDOBA."

ASISTENTES

PRESIDENTA:

D^a. M.^a Teresa Reyes Segador, Secretaria General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

VOCALES:

D. José Antonio Soriano Cabrera, representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

D. Miguel Ángel Ortega Pino, Interventor Provincial en Córdoba.

D^a. Aurora Cabello del Alba Delgado, Jefa de Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

D^a. María Tienda Parrilla, funcionaria de carrera perteneciente al Cuerpo Superior de Administradoras y Administradores, especialidad Administradoras y Administradores Generales de la Junta de Andalucía, con plaza adscrita a la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Córdoba.

SECRETARIO

D. Juan Manuel Flores Moro, funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo de Administrativos de la Junta de Andalucía.

En Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 4 de diciembre de 2024, en las dependencias de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Plaza de Ramón y Cajal, número 6, e iniciada sesión vía Circuit, se reúnen las personas relacionadas al margen, a fin de someter a consideración los siguiente puntos:

1.- Constitución de la Mesa y calificación de la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos, incluida en los sobres electrónicos nº 1 presentados a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación en relación con el expediente arriba referenciado.

2.- Apertura de los sobres electrónicos nº 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) presentados a través de SIREC para cada lote y análisis y valoración de la documentación presentada conforme a los criterios y baremos publicados en el apartado 8 del Anexo I del PCAP para cada lote.

3.- Propuesta de mejor oferta al órgano de contratación, a la vista de los resultados de la valoración de la oferta económica y demás criterios de cuantificación automática a favor de la empresa que haya obtenido mayor puntuación en cada lote.

Pza. Ramón y Cajal, 6. 14071. Córdoba
Telf.: 957 00 54 00. Fax: 957 00 54 48



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL FLORES MORO	10/12/2024	
	MARIA TERESA REYES SEGADOR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmR7YFDZ5XVHDAFA6XBATZASJW6	PÁG. 1/7	



1. Constitución de la Mesa y calificación de la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos, incluida en los sobres electrónicos nº 1 presentados a través del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC) por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación en relación con el expediente arriba referenciado.

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la Mesa por la presidenta. Seguidamente, se procede a la apertura, a través de SiREC-Portal de Licitación, del sobre electrónico número 1 de las proposiciones presentadas a la licitación, cuyo plazo de presentación finalizó el 3 de diciembre de 2024, a las 19:59 horas, comprobando que todas las proposiciones han sido presentadas dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación.

Las empresas que han presentado sus proposiciones en tiempo y forma y los lotes a los que licitan son las siguientes:

LOTE 1: CÓRDOBA CAPITAL

- SOLDENE SA
- ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA
- ONET IBERIA SOLUCIONES
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- CLEANMART S.A.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.
- OHL SERVICIOS INGESAN S.A.
- LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA

LOTE 2: CÓRDOBA PROVINCIA NORTE

- SOLDENE SA
- ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA
- ONET IBERIA SOLUCIONES
- AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.
- CLEANMART S.A.
- SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN MANUEL FLORES MORO

10/12/2024

MARIA TERESA REYES SEGADOR

VERIFICACIÓN

Pk2jmR7YFDZ5XVHDAFA6XBATZASJW6

PÁG. 2/7





- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.
- OHL SERVICIOS INGESAN S.A.
- LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA

LOTE 3: CÓRDOBA PROVINCIA SUR

- SOLDENE SA
- ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA
- ONET IBERIA SOLUCIONES
- CLEANMART S.A.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.
- OHL SERVICIOS INGESAN S.A.
- LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA

Del examen de la documentación presentada por las empresas indicadas, la mesa de contratación comprueba que la misma es conforme a lo dispuesto en la cláusula 9.2.1. del PCAP por lo que se acuerda admitir a todas las empresas licitadoras al procedimiento.

2.- Apertura de los sobres electrónicos nº 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) presentados a través de SIREC para cada lote y análisis y valoración de la documentación presentada conforme a los criterios y baremos publicados en el apartado 8 del Anexo I del PCAP para cada lote.

Una vez determinados los licitadores que continúan en el procedimiento según el apartado anterior, se procede a la apertura del sobre electrónico número 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de las empresas admitidas en la licitación. Se constata por la Mesa de contratación que todas las empresas presentan la documentación correspondiente al sobre electrónico n.º 3 y se procede a la lectura y valoración de las mejoras ofertadas por los licitadores para cada lote:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL FLORES MORO	10/12/2024	
	MARIA TERESA REYES SEGADOR		
VERIFICACIÓN	Pk2jmR7YFDZ5XVHDAFA6XBATZASJW6	PÁG. 3/7	



PUNTUACIÓN MEJORAS LOTE 1: CÓRDOBA CAPITAL

EMPRESA	BOLSA EXTRAORDINARIA DE HORAS (10 PUNTOS)	DOTACIÓN DISPENSADORES AMBIENTADOR (4 PUNTOS)	MANTENIMIENTO DE PLANTAS (3 PUNTOS)	ALFOMBRILLAS Y ENFUNDADORES DE PARAGUAS PARA LLUVIA (8 PUNTOS)	TOTAL
SOLDENE SA	10	4	3	8	25
ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA	10	4	3	8	25
ONET IBERIA SOLUCIONES	10	4	3	8	25
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	10	4	3	8	25
CLEANMART S.A.	10	4	3	8	25
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	10	4	3	8	25
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	10	4	3	8	25
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	10	4	3	8	25
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA	10	4	3	8	25

PUNTUACIÓN MEJORAS LOTE 2: CÓRDOBA PROVINCIA NORTE

EMPRESA	BOLSA EXTRAORDINARIA DE HORAS (10 PUNTOS)	DOTACIÓN DISPENSADORES AMBIENTADOR (4 PUNTOS)	MANTENIMIENTO DE PLANTAS (3 PUNTOS)	ALFOMBRILLAS Y ENFUNDADORES DE PARAGUAS PARA LLUVIA (8 PUNTOS)	TOTAL
SOLDENE SA	10	4	3	8	25
ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA	10	4	3	8	25
ONET IBERIA SOLUCIONES	10	4	3	8	25
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	10	4	3	8	25
CLEANMART S.A.	10	4	3	8	25
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	10	4	3	8	25
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	10	4	3	8	25
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	10	4	3	8	25
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA	10	4	3	8	25

PUNTUACIÓN MEJORAS LOTE 3: CÓRDOBA PROVINCIA SUR

EMPRESA	BOLSA EXTRAORDINARIA DE HORAS (10 PUNTOS)	DOTACIÓN DISPENSADORES AMBIENTADOR (4 PUNTOS)	MANTENIMIENTO DE PLANTAS (3 PUNTOS)	ALFOMBRILLAS Y ENFUNDADORES DE PARAGUAS PARA LLUVIA (8 PUNTOS)	TOTAL
SOLDENE SA	10	4	3	8	25
ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA	10	4	3	8	25
ONET IBERIA SOLUCIONES	10	4	3	8	25
CLEANMART S.A.	10	4	3	8	25
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	10	4	3	8	25
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	10	4	3	8	25
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA	10	4	3	8	25

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN MANUEL FLORES MORO

10/12/2024

MARIA TERESA REYES SEGADOR

VERIFICACIÓN

Pk2jmR7YFDZ5XVHDAFA6XBATZASJW6

PÁG. 4/7





Una vez valoradas las mejoras, se da lectura a la proposición económica ofertada por los licitadores para cada lote:

LOTE 1: CÓRDOBA CAPITAL

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA €
SOLDENE SA	536.717,03 €
ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA	503.391,30 €
ONET IBERIA SOLUCIONES	533.248,18 €
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	717.358,00 €
CLEANMART S.A.	533.084,01 €
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	636.870,92 €
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	598.644,51 €
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	604.552,53 €
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA	683.000,00 €

LOTE 2: CÓRDOBA PROVINCIA NORTE

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA €
SOLDENE SA	509.937,74 €
ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA	425.927,47 €
ONET IBERIA SOLUCIONES	521.910,04 €
AURUM SERVICIOS INTEGRALES S.A.	698.453,00 €
CLEANMART S.A.	446.336,48 €
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS MABRASER XI S.L.	580.211,05 €
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	478.643,14 €
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	508.482,45 €
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA	673.000,00 €

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL FLORES MORO	10/12/2024	
VERIFICACIÓN	PK2jmR7YFDZ5XVHDAFA6XBATZASJW6	PÁG. 5/7	



LOTE 3: CÓRDOBA PROVINCIA SUR

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA €
SOLDENE SA	873.225,52 €
ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA	921.036,35 €
ONET IBERIA SOLUCIONES	966.496,54 €
CLEANMART S.A.	847.702,60 €
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	852.494,28 €
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	977.552,30 €
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA	923.000,00 €

Una vez atendidos los parámetros objetivos para considerar una oferta anormalmente baja establecidos en el Anexo I - Apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se comprueba que las ofertas presentadas por las siguientes empresas licitadoras se encuentran incursas en presunción de anormalidad:

LOTE 1: CÓRDOBA CAPITAL

- SOLDENE S.A.
- ELEROC SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA.
- ONET IBERIA SOLUCIONES.
- CLEANMART S.A.

LOTE 2: CÓRDOBA PROVINCIA NORTE

- ELEROC SERVICIOS SOCIEDAD LIMITADA.
- CLEANMART S.A.
- FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.

En este caso, se da audiencia por medios electrónicos a las empresas licitadoras cuyas ofertas han incurrido en presunción de anormalidad para que en un plazo de 7 días naturales justifiquen la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP y la Cláusulas 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

Posteriormente, se procede a ponderar los criterios de valoración mediante la aplicación de fórmulas (oferta económica y mejoras) y a clasificar las ofertas finalmente admitidas en el **LOTE 3** no afectado por la oferta anormalmente baja. El resultado de dicha valoración y clasificación es el siguiente:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL FLORES MORO	10/12/2024	
	MARIA TERESA REYES SEGADOR		
VERIFICACIÓN	Pk2imP7YEDZ5XVHDAFA6YBATZASJW6	PÁG. 6/7	



EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA €	PUNTOS (MÁXIMO 75 PUNTOS)
SOLDENE SA	873.225,52 €	72,81
ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA	921.036,35 €	69,03
ONET IBERIA SOLUCIONES	966.496,54 €	65,78
CLEANMART S.A.	847.702,60 €	75,00
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	852.494,28 €	74,58
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	977.552,30 €	65,04
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA	923.000,00 €	68,88

EMPRESA	TOTAL MEJORAS (MÁX. 25 PUNTOS)	TOTAL PROPOSICIÓN ECONÓMICA (MÁX. 75 PUNTOS)	TOTAL (MÁX. 100 PUNTOS)	CLASIFICACIÓN
SOLDENE SA	25,00	72,81	97,81	3º
ELEROC SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA	25,00	69,03	94,03	4º
ONET IBERIA SOLUCIONES	25,00	65,78	90,78	6º
CLEANMART S.A.	25,00	75,00	100,00	1º
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN S.L.	25,00	74,58	99,58	2º
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	25,00	65,04	90,04	7º
LIMPIEZAS MANCHEGAS BECQUER SOCIEDAD LIMITADA	25,00	68,88	93,88	5º

A la vista de la clasificación resultante de la valoración de la oferta más económica y demás criterios de cuantificación automática, la mesa de contratación acuerda proponer la adjudicación del **LOTE 3: CÓRDOBA PROVINCIA SUR** a la empresa **CLEANMART S.A.**

Siguiendo con la tramitación del expediente de contratación ex artículo 150.2 de la Ley de Contratos, se requiere a la empresa licitadora propuesta como adjudicataria, para que presente la documentación previa a la adjudicación relacionada en el punto 10.7 del PCAP en un plazo de 10 días hábiles desde el envío del requerimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del día referenciado.

Y para que así conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que se firma en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.: M.ª Teresa Reyes Segador

Fdo.: Juan Manuel Flores Moro

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN MANUEL FLORES MORO	10/12/2024	
	MARIA TERESA REYES SEGADOR		
VERIFICACIÓN	Pk2imR7YEDZ5XVHDAFA6XBATZASJW6	PÁG. 7/7	